

EXP-UNC:0058995/2019

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Juan Sebastián Malecki por la cual renuncia al cargo de Profesor Asistente, con dedicación semi exclusiva interino, que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de febrero de 2020; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Malecki se desempeña en un cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple interino, en la cátedra Historia Argentina de la Escuela de Historia, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020; y en un cargo de Profesor Asistente, con dedicación semi exclusiva interino, en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020;

que la Directora de la Escuela de Historia ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 17 de febrero de 2020 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

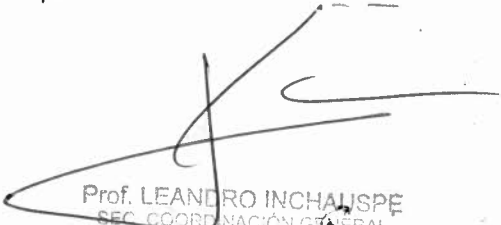
ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el **Dr. JUAN SEBASTIÁN MALECKI**, Legajo 42866, al cargo de Profesor Asistente, con dedicación semi exclusiva interino, en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de febrero de 2020.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

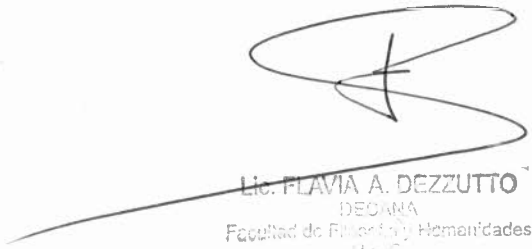
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCION Nº: **027**

cpk



Prof. LEANDRO INCHAUSPÉ
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
 DECANA
 Facultad de Filosofía y Humanidades
 U.N.C.